

	FORMATO MICROCURRÍCULO	ST-DOC-01-E-01-F01
		Versión 2
		04/07/2023

FACULTAD DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PROGRAMA DERECHO

I. CICLO: FORMACIÓN BÁSICA

COMPONENTE: INVESTIGATIVO

II. IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O EL MÓDULO	INVESTIGACIÓN IV	
CÓDIGO		
SEMESTRE	6	
Nº DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	3	
MODALIDAD*	Presencial	X
	Presencial asistida por TIC	
	Virtual	
TIPO DE ASIGNATURA*	Teórica	X
	Teórica-práctica	
	Práctica	
DOCENTE(S)	Josué Otto de Quesada Varona, Belisario Daza González, Henry Bocanegra Acosta y Adriana Constanza Cuevas Arias	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN		

*Marque una X en la opción indicada

III. JUSTIFICACIÓN

	FORMATO MICROCURRÍCULO	ST-DOC-01-E-01-F01
		Versión 2
		04/07/2023

La asignatura investigación IV es la última del ciclo ordinario de investigación formativa y tiene la función de sistematizar los saberes jurídicos y metodológicos de la investigación como dinámica cognitiva autoestructurante del conocimiento por el estudiante. De esta forma, la docencia parte de la concepción concéntrica de gestión del currículo de formación investigativa que se materializa en la formulación o reformulación de los avances de cursos anteriores en una propuesta orgánica en lo conceptual-teórico, lo fáctico y lo metodológico en el Proyecto de investigación que se propone

Resulta entonces imprescindible un enfoque integrador soportado en el Modelo Pedagógico de la Universidad Libre en el que la cognición comprenda la construcción del conocimiento en el entorno sociohistórico-cultural del problema específico de investigación en el que a la par que se estructura metodológicamente el Proyecto de investigación al unísono, se forma en dicha experiencia al estudiante como un investigador social, según el objetivo del Programa de Derecho.

IV. COMPETENCIAS

CGIP 2: Trabajar en equipo de manera proactiva y conjunta para lograr fines comunes en el ámbito del derecho.

CGIP 3: Actuar de manera íntegra, legal, honesta, solidaria y con alto sentido de responsabilidad social, para responder a las necesidades éticas de las sociedades contemporáneas.

CE 4: Dialogar y debatir desde una perspectiva jurídica, comprendiendo los distintos puntos de vista, para articularlos y así, proponer una solución razonable.

CE 8: Usar la tecnología necesaria en la búsqueda de información relevante para el desempeño y actualización profesional.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

RA9: Reconoce la ética que requiere el desempeño de la profesión de abogado.

VI. METODOLOGÍA GENERAL



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

TRABAJO PRESENCIAL

En correspondencia con el sistema de créditos académicos, el acompañamiento directo al estudiante consiste en orientar y validar la elaboración de los marcos de referencias mediante el desarrollo de talleres metodológicos teórico-prácticos, en correspondencia a la progresión de los contenidos programáticos del microcurrículo de la asignatura.

TRABAJO INDEPENDIENTE

El tiempo de trabajo autónomo semanal que corresponde a los créditos académicos serán destinados, bajo la orientación en el trabajo presencial, a la búsqueda de información requerida para la elaboración de los marcos de referencias, así como para la elaboración de los textos argumentativos que justifiquen, fundamenten y proyecten la investigación propuesta.

VII. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS	VIII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
1.PROGRESIÓN METODOLÓGICA DE LA GESTIÓN INVESTIGATIVA. 1.1. El Diseño metodológico en la progresión del Proyecto de investigación: Justificación del problema de investigación, Fundamentación teórica de la investigación y Estrategia metodológica de la investigación. • La ética del investigador. • Habilidades intelectuales y competencias investigativas para la formulación del proyecto de investigación. • La progresión argumentativa: exordio, premisas y conclusiones. Especificidad en cada marco referencial.	Clase Magistral Semanario metodológico: Las obligaciones legales e institucionales de la Universidad Libre para el investigador.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

- Uso de las normas técnicas en el tratamiento de la información. El procesamiento de datos.

2.LA JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Delimitación del problema de investigación, su progresión argumentativa:

- La situación problemática de partida (jurídica, Sociojurídicas, histórica o filosófica).
- Núcleos de la problematización. Contrastación de fuentes de la problematización.
- Delimitación del problema de investigación: inducción del objeto problema de investigación y deducción de las consecuencias en Derecho.

2.2. Marco conceptual del problema de investigación, su progresión argumentativa:

- Perspectiva teórica de investigación en Derecho que se adopta. Tipos de fuentes a consultar.
- Análisis de los auctoritas referentes, con base en los parámetros de esencialidad teórica del concepto del objeto jurídico que delimita el problema.
- Síntesis de los analizadores resultante de la construcción conceptual propuesta.

2.3. Marco jurídico del problema de investigación en Derecho. La progresión argumentativa:

Talleres metodológicos de elaboración de los marcos de la Justificación del problema de investigación con base en el trabajo autónomo.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

- Vínculo de la síntesis conceptual del objeto jurídico con los referentes normativos del proceso legal en el que ocurre el problema de investigación.
- Crítica jurídica [permisión, prohibición y obligación] de las normas legisladas y judiciales, con base en los analizadores conceptuales del objeto de investigación construidos.
- Justificación de la dimensión jurídica del problema de investigación en Derecho.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN QUE SE PROPONE

3.1. Marco histórico del problema de investigación. La progresión argumentativa:

- Vínculo del proceso legal por el que transcurre el problema con la dimensión jurídica identificada.
- Hitos legales en la evolución del objeto de estudio en procesos legales en el devenir. Correlación de la historicidad y el historicismo de cada hito.
- Deducción lógica de los implícitos históricos pendientes por resolver en la investigación que se propone.

3.2. Revisión de Antecedentes investigativos. La progresión argumentativa:

- Criterios de clasificación de las fuentes científica a consultar. Tipología que se adoptará el estudio a realizar.

Taller metodológico de elaboración de la Estrategia metodológica de la investigación.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

- Tipos de solución con arreglo a la tipología seleccionada: continuidades y superaciones en el análisis dialéctico.
- La novedad o hallazgo como campo de acción para la plausible solución del problema de investigación. Su abducción y formulación de la pregunta científica como ruptura dialéctica; rasgos metodológicos de una pregunta de investigación.

3.3 El Marco teórico como sistema de la plausible e hipotética respuesta a la pregunta de investigación. Su secuencia argumentativa.

- Análisis conceptual de la novedad o hallazgo propuesto en la pregunta de investigación, según la perspectiva teórica adoptado.
- El sistema explicativo teórico-conceptual, con base en los analizadores de esencialidad del objeto y la novedad o hallazgo, como plausible e hipotética respuesta a la pregunta de investigación.

4. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN PROPUESTA

4.1. La estrategia de la investigación.

- Metodología que se propone para diagnosticar el problema de investigación responder su pregunta, y corroborar o validarla en el marco normativo vigente.
- Sistema de objetivos de la investigación que se propone. El objetivo general y los

Talleres metodológicos de elaboración de los marcos de la Fundamentación teórica de la plausible respuesta a la pregunta de investigación.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

- específicos de indagación, inferencia e innovación, en el aporte al Derecho.
- Cronograma de investigación. Tareas metodológicas correspondientes a cada objetivo específico, atendiendo a la Metodología propuesta.
- 4.2. El Diseño final del Proyecto de investigación.

IX. EVALUACIÓN

PORCENTAJE	ESTRATEGIAS
1er. (30%)	Participación en el Seminario metodológico.
	Elaboración de la Delimitación del problema de investigación.
	Elaboración del Marco conceptual de la Justificación del problema de investigación
	Elaboración del Marco jurídico de la Justificación del problema de investigación.
2do. (30%)	Elaboración del Marco histórico que Fundamenta la investigación.
	Revisión de Antecedentes investigativos que Fundamenta la investigación.
	Elaboración del Marco teórico que Fundamenta la investigación.
3ro. (40%)	Elaboración de la Estrategia metodológica de la investigación propuesta
	Diseño Final del Proyecto de investigación.

X. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE ROJAS, C. **Itinerarios de la historiografía del siglo XX**. La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. 1999.
- ALCHOURRÓN, Carlos y BULYGIN, Eugenio. *Capítulo V "Problemas de sistematización en el Derecho" de la segunda parte, "Algunos problema metodológicos de la Ciencia del Derecho" en Introducción a la metodología de las ciencias jurídicas y sociales*. Buenos Aires: Editorial Astrea. 1986.
- AMAYA, M; PÉREZ, M; ROMERO, M; SUÁREZ, E. y VAUGHAN N. **Manual de citas y referencias bibliográficas APA, Chicago, IEEE, Latino, MLA y Vancouver** (cuarta edición actualizada). Universidad de Los Andes. 2020.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

BARRAGÁN CORDERO, D. y TORRES CARRILLO, A. **La sistematización como investigación interpretativa crítica**. Bogotá: Editorial El Búho. 2017.

BARRIGA, O. Y HENRÍQUEZ, G. (2003) "*La Presentación del Objeto de Estudio. Reflexiones desde la práctica docente*" en **Cinta de Moebio** n° 17 de setiembre de 2003, s.p. Santiago de Chile: Universidad de Chile. 2003. Consultado 24 de febrero de 2020 en <http://www.redalyc.org>.

BERMÚDEZ, R. Y RODRÍGUEZ, M. **Lógica del conocimiento científico, ley de la identidad y parámetros de esencia del concepto científico**. Guayaquil: Universidad Metropolitana del Ecuador. 2016.

BONILLA-CASTRO, Elsy y RODRÍGUEZ S., Penélope. **Más allá del dilema de los métodos, la investigación en Ciencias Sociales**. Bogotá D.C.: Universidad de Los Andes, 2003.

CANO-NAVAS, M. "*Modelo epistemológico de la teoría tridimensional del derecho*" en **Convergencia** vol.18 no.57 septiembre-diciembre. Pp. 209-228. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. 2011.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. **Ley 23 del 28 de enero de 1982. Sobre derechos de autor**. En Diario Oficial No.35949 del 19 de febrero de 1982. Consultado 1 de octubre de 2022 en <http://www.funcionpublica.gov.co>.

COLOMBIA, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. **Decreto 1474 del 15 de julio de 2002. Por el cual se promulga el "Tratado de la OMPI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, sobre Derechos de Autor (WCT)", adoptado en Ginebra, el veinte (20) de diciembre de mil novecientos noventa y seis (1996)"**. En Diario Oficial No. 44496 del 24 de julio de 2002. Consultado 1 de octubre de 2022 en <http://svrpubindc.imprenta.gov.co>

COMANDUCCI, Paolo (1998) "*Principios jurídicos e intermediación del Derecho*" en revista **Doxa, Cuadernos de Filosofía del Derecho** No. 21, V. 2, pp. 89-104. Alicante: Universidad de Alicante, 1998. Consultado 21 de abril de 2020 en <https://dialnet.unirioja.es>.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES-CAN, COMISIÓN DEL ACUERDO DE CARTAGENA. **Decisión Andina 351 de 1993. Régimen Común sobre Derecho de Autor y Derechos Conexos**. Consultado 1 de octubre de 2022 en <http://www.sice.oas.org>.

CORREA, O.) **Metodología Jurídica II**. México D.F.: Fontamara. 2006.

ECURED. **Habilidades intelectuales**. Portal de Ciencias, identificador 1480546. 2012. Consultado el 2 de abril de 2020 en <https://www.ecured.cu/index>.

GONZÁLEZ IBARRA, J. **Metodología jurídica epistémica**. México D. F.: Fontamara. 2006.

GUARDO G., M. E. y CARREÑO V., J. E. "*La situación problemática como componente del diseño teórico de la investigación científica*" en **Revista Pedagogía Universitaria**, Vol. 15, N° 4, 2010.



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

Pp. 48-54. La Habana: Ministerio de Educación Superior. Consultado 24 de febrero de 2020 en <http://cvi.mes.edu.cu>.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C., y BAPTISTA, P. **Metodología de la investigación**. México D.F.: McGraw Hill. 2010.

LÓPEZ ROLDÁN, P. (1996). **La construcción de tipologías: metodologías de análisis**. Barcelona: U. A. Barcelona, Editor. 1996. Consultado el 29 de julio de 2014, de *Dipòsit digital de documents* de la UAB: www.ddd.uab.cat.

MACHADO, E. y MONTES de Oca, N. "Aprendizaje basado en la solución de tareas (ABST): Contribución para la formación y desarrollo de habilidades investigativas en cursos postgraduados de metodología de la investigación pedagógica" en **Revista Iberoamericana de Educación** No 33 de 25 de agosto de 2004 (s/p). Madrid: Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos (CAEU/OEI), Consultado 24 de febrero de 2020 en <http://www.rieoei.org>.

MATOS, Eneida; FUENTES, Homero, MONTOYA, Jorge y DE QUESADA, Josué. **Lógica de investigación y construcción del texto científico**. Universidad Libre, 2007.

MEDINA TORRES, M. A. "Creatividad en la ciencia, creatividad de la ciencia" en revista **Paradigma** No. 5 de 2006 (on-line), pp. 16-19. 2006. Málaga: Universidad de Málaga, consultada 15 de febrero de 2020 en <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/945>.

MEJÍA QUINTANA, O. **Estatuto epistemológico de la filosofía del derecho contemporáneo**. Bogotá D.C.: Grupo Editorial Ibáñez. 2009.

PÉREZ, Gastón, NOCEDO, Irma et al. **Metodología de la investigación**. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.

RAMOS B., José; RHEA G., Bertha; PLA R., R y ABREU V., Omar. **La sistematización como metodología. Método y resultado científico investigativo en la práctica educativa**. Quito: Editorial Ibarra. 2016.

RUIZ GUADALAJARA, J.C. "Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y el mundo como representación" en revista **Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad**, Vol. XXIV, n° 93, pp. 19-49. Zamora: Colegio de Michoacán. 2003.

SANTAELLA, L. "La evolución de los tres tipos de argumento: abducción, inducción y deducción" en **Analogía Filosófica** 12 no. 1, pp. 9-20 México D.F: Centro de Estudios de la Orden de Predicadores. 1998. Consultado 20 de febrero de 2020 en <https://www.unav.es>.

SOMMA, A. **Introducción al derecho comparado**. Madrid: Universidad Carlos III. 2015.

UNIVERSIDAD LIBRE, HONORABLE CONSILIATURA. **Acuerdo No. 02 del 18 de enero de 2006 (Modificado por los Acuerdos Nos. 07 del 15 Diciembre de 2009, No. 01 de julio 30 de**



FORMATO MICROCURRÍCULO

ST-DOC-01-E-01-F01

Versión 2

04/07/2023

2012, No. 3 de agosto 11 de 2014 y No. 1 de marzo 9 de 2015). Reglamento Estudiantil. Consultado 30 de junio de 2022 en [http:// www.unilibre.edu.co](http://www.unilibre.edu.co).

UNIVERSIDAD LIBRE, HONORABLE CONSILIATURA. Acuerdo No. 05 del 9 de julio de 2021. Reglamento de propiedad intelectual (PI) y de Acceso Abierto. Consultado 30 de junio de 2022 en <http:// www.unilibre.edu.co>.

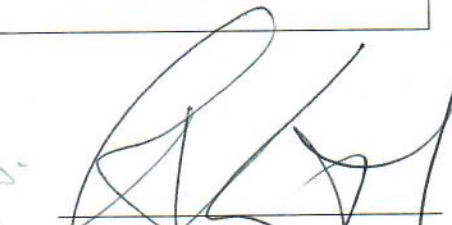
UNIVERSIDAD LIBRE, HONORABLE CONSILIATURA. Acuerdo No. 01 del 1 de febrero de 2019. Por el cual se modifica el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre y se expide una nueva versión. Consultado 30 de junio de 2022 en <http:// www.unilibre.edu.co>.



DOCENTE



DIRECTOR DEL PROGRAMA
(SI APLICA)



DECANO

Histórico de control de cambios		
Fecha de actualización	Descripción de la actualización del microcurrículo realizado	Responsable
23/05/2023	Objetivos y resultados de aprendizajes estrategias de evaluación.	Adriana Constanza Cuevas Arias- Josué Otto de Quesada y Henry Bocanegra
15/11/2023	Actualización del microcurrículo en el nuevo formato.	Hebert Mauricio Mejía Alfonso Luis Alfonso Fajardo Sánchez